

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1986

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Seleccionado** mendocino, que obtuvo el Campeonato Argentino de Selecciones de FUTSAL Femenino, el día 23 de septiembre de 2017, en la ciudad de Pinamar, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Giménez**. (5.432-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Giménez, por el que se expresa beneplácito por la obtención del Campeonato Argentino de Selecciones de FUTSAL Femenino, a cargo del seleccionado mendocino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Campeonato Argentino de Selecciones de FUTSAL Femenino por parte del seleccionado mendocino el día 23 de septiembre de 2017, realizado en la ciudad de Pinamar, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Lucila B. Duré. – Horacio
Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Graciela
Navarro. – Pedro J. Pretto. – Carlos A.
Selva. – Julio R. Solanas. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Giménez, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del campeonato argentino de selecciones de futsal femenino a cargo del seleccionado mendocino.

Patricia V. Giménez.